



Diputados del comité comunista, regionalista, AH e independientes: PC solicita a Boric incluir llamativa agenda de proyectos en la C. Pública

RIENZI FRANCO

Finalmente, el comité de diputados comunistas, regionalistas y de AH se ubicaron cerca de El Pensador, en la Cámara, para fotografiarse con carteles y un lienzzo con el que anunciaron una llamativa agenda legislativa denominada "A cumplir por Chile". Son siete iniciativas que piden al Presidente Boric sean parte de su Cuenta Pública.

El primer proyecto busca eliminar trabas para el desarrollo y participación en actividades empresariales por parte del Estado, y asimismo eliminar la prohibición de que las empresas estatales contraigan deuda con el Estado; el segundo, implementa un procedimiento para el levanta-

amiento del secreto bancario a requerimiento administrativo del SII; el tercero, establece la negociación ramal; el cuarto, propone garantizar la PGU a las mujeres desde los 60 años, y el quinto, apunta a ampliar el concepto de corrupción de actos cometidos en el ámbito público como en el privado, fortaleciendo los estándares de probidad y transparencia del Estado.

Junto con ello, los legisladores comunistas añaden un sexto proyecto para establecer un ajuste a la gobernanza del Coor-

dinador Eléctrico Nacional, para que tanto el director como el Consejo perciban una remuneración coherente y ajustada al equivalente de la administración pública, y transferir este ahorro en el costo a las boletas de los consumidores finales, y el séptimo busca asegurar la equidad en la gobernanza ambiental en las comunidades de aguas.

La jefa de comité PC, regionalista-AH, Lorena Pizarro, expresó que los textos "están cimentados en todo lo que significa el programa de gobierno, y el cual

significó el respaldo popular para que no ganara la derecha y avanzasemos en más justicia".

Pizarro adelantó que estos proyectos de ley serán presentados en una reunión a la Secretaría General de la Presidencia, abordando la urgencia de los mismos y para que sean patrocinados por el Ejecutivo e incluidos en el discurso presidencial del próximo 1 de junio, añadiendo que "permitan ser incorporados en la Cuenta Pública, porque Chile no

aguantá mayor injusticia social,



Liderados por su jefa de bancada, Lorena Pizarro, los legisladores del PC, entre otros del comité, pidieron con carteles el patrocinio de su agenda.

JONATHAN MARCILLA

y quiero decir algo, sobre todo, los retrocesos democráticos han sido grandes y tenemos la responsabilidad de dejar un país que se llame orgullosa y dignamente democrático".

Reduce el sueldo millonario del Coordinador Eléctrico

La norma fija la remunera-

ción mensual del director ejecutivo con un sueldo de 352 UTM y a miembros del Consejo Directivo con 320 UTM cada uno, equivalentes a \$23.947.968 y \$21.770.880, respectivamente; lo que los diputados se proponen modificar a la baja, permitiendo un sueldo de hasta 150 UTM, vale decir, podrían percibir cerca de \$10 millones 300 mil.